La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu)

convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección de aspirantes para integrar la decimocuarta generación de la

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI

Objetivo General del Programa:

Formar maestras y maestros en Humanidades con conciencia crítica mediante la adquisición de competencias, perspectivas y metodologías interdisciplinares en el desarrollo de proyectos de investigación, que promuevan el análisis de problemáticas sociales y culturales para proponer soluciones viables.

Duración:

4 semestres.

Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento + Producción Cultural (LGAIC+PC):

- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas

Las reflexiones en literatura y filosofía en los siglos XX y XXI muestran rupturas metodológicas fundamentales con la visión disciplinar del siglo XVIII. Esta LGAIC + PC busca mostrar al estudiantado la trayectoria de estas transformaciones y generar estudios que profundicen en nuevas plataformas analíticas para pensar narraciones, ficción literaria, creación que desafía moldes teóricos y disciplinares, entramados antropotécnicos e inmunológicos sociales, y discursividad heterotemática. Busca ir más allá de visiones disciplinares, explorando la interdisciplina y proponiendo nuevas vías de abordaje para comprender la acción transformadora de la humanidad sobre la sociedad.

- Historia, Literatura y Representaciones Culturales

Esta LGAIC+PC está integrada por investigadoras e investigadores de los campos de la historia y la literatura, cuyas indagaciones se ocupan del estudio de las representaciones, prácticas y apropiaciones

culturales en la modernidad (abarcando *grosso modo* el periodo entre los siglos XVIII al XXI). La línea se concibe como interdisciplinaria, no sólo porque en ella se enfatizan los vínculos de parentesco entre las disciplinas histórica y literaria, sino sobre todo porque parte de una perspectiva analítica que responde a una amplia gama disciplinar y comprende tanto a las humanidades en su conjunto, como a los estudios culturales y las ciencias sociales.

- Cultura, identidades y poder

Esta LGAIC+PC explora críticamente la interrelación entre cultura, identidad y poder en diversos escenarios, colectivos y fenómenos. Se interesa por campos como tradiciones y patrimonios culturales, religiosidad, memoria e imaginarios sociales, conflicto social y medio ambiente, género y violencia. La cultura se concibe como un campo de significados, prácticas y disputas donde se producen y reconfiguran identidades individuales y colectivas, y donde se negocian sentidos, recursos y legitimidades.

- Estudios Interdisciplinarios del lenguaje

Esta línea reúne a investigadores e investigadoras de lingüística y filosofía para estudiar aspectos sociales, cognitivos y formales del lenguaje y las lenguas en uso. Impulsamos investigaciones interdisciplinarias sobre problemáticas lingüísticas, profundizando en el estudio teórico de las realidades lingüísticas y de habla en contexto. Brindamos un espacio para investigaciones en la interfaz entre semántica, pragmática, gramática y morfosintaxis, incluyendo lenguas de señas, multimodalidad y bilingüismo. Trabajamos en diálogo interdisciplinar con la filosofía del lenguaje contemporánea y las humanidades, abordando el contexto social, político y cultural de la realidad lingüística.

Ejes generales de la formación:

- Eje temático

Aborda los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos específicos de cada LGAIC+PC, con el propósito de ofrecer una formación sólida, actualizada y pertinente para el desarrollo de las investigaciones del estudiantado.

- Eje interdisciplinario

Se exploran temáticas y aproximaciones analíticas de interés común a las cuatro LGAIC+PC.

- Eje de investigación

Desarrollo del proyecto de tesis, bajo la supervisión y guía de un comité tutorial.

Núcleo Académico:

Dra. Angela Ixkic Bastian Duarte
Dr. Armando Villegas Contreras
Dra. Asela Reig Alamillo
Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Dr. Carlos Yuri Flores Arenales
Dra. Ma. Centeocihuatl Virto Martínez
Dra. Dubravka Mindek Jagic
Dra. Elizabeth Valencia Chávez
Dra. Irving Samadhi Aguilar Rocha
Dr. Ismael Antonio Borunda Magallanes
Dr. Joan Vendrell Ferré
Dra. Julieta Espinosa Meléndez
Dra. Kim Sánchez Saldaña
Dra. Laura Campos Millán

Dra. Lucille Herrasti y Cordero

Dr. Luis Alonso Gerena Carrillo
Dr. Luis Gerardo Morales Moreno
Dr. Manuel Reynoso de la Paz
Dra. María Victoria Crespo
Dra. Miroslava Cruz Aldrete
Dra. Patricia Moctezuma Yano
Dr. Roberto Carlos Monroy Álvarez
Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa

Requisitos para solicitar el ingreso:

Para participar en la postulación, los aspirantes deberán enviar **en formato PDF y reunidos en una sola carpeta comprimida** al correo electrónico posgrados.iihcs@uaem.mx, los siguientes archivos:

a) Acta de nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras, sin importar su antigüedad.
b) Título profesional en Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e; Interdisciplinaria. (El ingreso de personas ajenas a estas disciplinas será una decisión inapelable de la Comisión Académica de la Maestría en Humanidades, avalado por el Consejo Interno de Posgrado). Excepcionalmente, se puede presentar el acta de examen profesional, como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la persona candidata la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa. En caso de no presentarlo causará baja.
c) Certificado Total de Estudios en Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e; Interdisciplinaria con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente. Si el certificado no refleja el promedio final o no lo plasma en escala de 0 al 10 (o de 0 al 100), es necesario que la institución de procedencia emita una constancia que lo especifique.
d) Solicitud para participar en el proceso de selección 2027, firmada de manera autógrafa y con tinta azul. (Formato disponible en la página web de la maestría).
e) Currículum actualizado con documentos probatorios (en un mismo archivo).
f) Identificación oficial con fotografía (ambas caras).
g) Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas que se postulen desde otros países no necesitan cumplir este requisito, pero de ser aceptadas deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
h) Constancia de comprensión de textos de un idioma adicional al español. El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por

autoridades federales o estatales competentes, también por aquellas instituciones de enseñanza que cuente con un Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE). De preferencia, que el documento esté dirigido al programa educativo. La constancia será válida si es expedida de enero de 2026 a la fecha de cierre de esta convocatoria.

i) Las personas aspirantes extranjeras cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar además un documento que acredite el dominio del idioma español.
j) Las personas aspirantes extranjeras deberán presentar el permiso migratorio correspondiente, emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM, en caso de ser aceptadas.
k) Dos cartas de recomendación académica. No se aceptan cartas laborales ni de profesores integrantes del Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades. (Formato disponible en la página web de la maestría).
l) Carta de exposición de motivos, dirigida a la Comisión Académica del Posgrado en Humanidades, UAEM, firmada de manera autógrafa en color azul.
m) Proyecto de investigación, que sea pertinente con alguna LGAIC+PC del posgrado y que contenga: LGAIC+PC de preferencia, título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, pregunta de investigación e hipótesis, metodología, marco teórico, cronograma de investigación que considere cuatro semestres y bibliografía. Los proyectos de investigación deben ser ciegos, es decir, sin nombres identificables de las personas aspirantes. **Extensión: entre 15 y 20 cuartillas sin contar la bibliografía. Fuente: Times New Roman, 12 puntos, interlineado 1.5 (No se aceptarán proyectos que no cumplan con estos requisitos).**
n) Ensayo académico previo que puede ser muestra de trabajo recepcional del grado anterior o en su defecto un artículo o capítulo de libro académico publicado. En caso de no contar con alguna de las opciones anteriores se puede presentar un trabajo escrito inédito, y el caso será evaluado por la comisión de selección.
o) Carta de Insuficiencia Presupuestaría, firmada de manera autógrafa en color azul. (Formato disponible en la página web de la Maestría)
p) Comprobante de pago de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por participar en el proceso de selección. Los datos bancarios son los siguientes:

Datos para el depósito:
Nombre de la Cuenta: UAEM CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
Banco: Santander
Número de cuenta: 65506021868
Clabe interbancaria: 014540655060218681

Para pagos desde el extranjero:
Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMXMMXXX
Banco Santander (México) S. A.

En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, $500.00 MX (quinientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

* En caso de requerir recibo o factura, favor de escribir al correo: enlaceygestion_iihcs@uaem.mx. Para solicitar factura es importante hacerlo antes del día 26 del mes en el que se hace el depósito. Es necesario enviar datos fiscales, constancia fiscal actualizada y el escaneo del recibo de pago.
** No habrá reembolso en caso de que la persona aspirante no sea aceptada en el programa.

Consideraciones importantes:

- Si quien hace la solicitud cursó antes una especialidad o posgrado con apoyo de la SECIHTI (antes CONAHCYT), debe anexar copia de la Carta de reconocimiento o de No adeudo emitida por esta institución. Este es un requisito indispensable para la postulación al posgrado.
- Las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligadas a presentar el título, acta de nacimiento y el certificado total de estudios debidamente apostillados o legalizados y, en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia. Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página: https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/
- Los documentos que no sean digitales de origen deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin cortes, respetando márgenes y sellos). No se aceptarán fotografías o escaneos de baja calidad o realizados con aplicaciones como CamScanner.
- La persona aspirante sugerirá la LGAIC+PC a la cual desea postularse, lo que deberá especificar en la portada de su proyecto de investigación. Esta sugerencia será considerada por la Comisión de Admisión, la cual determinará en última instancia la pertinencia de la misma. **IMPORTANTE**: El proyecto no deberá incluir el nombre del aspirante.
- En caso de ser seleccionadas, las personas aspirantes deberán entregar todos los documentos en ORIGINAL durante el proceso de inscripción.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán de cubrir el pago administrativo por la cantidad de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este pago es independiente al monto de inscripción que se deberá cubrir una vez que se obtenga la matrícula.
- Las personas aspirantes extranjeras deberán cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente. Quien no los cumpla no será matriculada.
- Es indispensable enviar todos los documentos mencionados y con las características especificadas. Las solicitudes que no se reciban en tiempo y forma no serán consideradas.
- Las personas aspirantes aceptadas que hayan realizado sus estudios de Licenciatura en México deberán contar con Cédula de Licenciatura y presentarla cuando sea requerida.
- En caso de ser seleccionadas, las personas aspirantes deberán entregar en **ORIGINAL** la documentación requerida por la Jefatura de Programas Educativos del IIHCS durante el proceso de matriculación e inscripción.

Los nombres de los archivos que se anexarán a la solicitud deben formarse como sigue:

a) Acta de nacimiento.pdf
b) Título de licenciatura.pdf
c) Certificado total de estudios.pdf
d) Así sucesivamente

Proceso de selección:

El proceso se realiza en tres etapas:

- Evaluación del proyecto de investigación (etapa de preselección)
- Entrevista
- Examen de admisión

Nota: Solamente las personas aspirantes que resulten preseleccionadas después de la evaluación del proyecto de investigación presentarán el examen de admisión y serán entrevistadas por integrantes de la Comisión de Selección del posgrado, tras lo cual se tomará la decisión final sobre los y las aspirantes aceptadas.

Fechas:

Publicación de convocatoria: 26 de octubre de 2026

Recepción de solicitudes: 26 de octubre de 2026 al 12 de febrero de 2027

Cierre de convocatoria: 12 de febrero 2027

Publicación de resultados de preselección: 16 de marzo 2027

Examen de admisión: 19 de marzo 2027

Entrevistas: del 5 al 16 de abril 2027

Publicación de resultados finales: 30 de abril 2027

Inicio de cursos: agosto 2027

Los resultados se publicarán en la página de la Maestría en Humanidades:
https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-humanidades/

El fallo de la Comisión de Admisión es inapelable.

La Coordinación del Posgrado en Humanidades podrá acompañar en el proceso de postulación de candidaturas para la obtención de becas. En apego a los lineamientos establecidos por la SECIHTI en 2023, el proceso es responsabilidad de las y los estudiantes aceptados.

Todo el proceso se sujetará a las convocatorias, lineamientos y suficiencia presupuestaria del Programa de Becas Nacionales de SECIHTI vigente.

Informes:

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Av. Universidad 1001. Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites académicos:
Mtra. Ixshel Morales González ixshel.morales@uaem.mx (777) 329 7082

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites administrativos:
Mtra. Isabel Gómez posgrados.iihcs@uaem.mx (777) 329 7000, ext. 3557

****Los casos no previstos en la presente convocatoria se sujetarán a lo establecido en el *Reglamento General de Estudios de Posgrado* de esta Universidad y por el Comité de Selección del Posgrado en Humanidades.**